

PLAN ESTRATÉGICO

Don [REDACTED], con domicilio a efectos de comunicaciones en [REDACTED] provincia de [REDACTED] en su propio nombre o en representación de **CHECÓN, S.L.**, con C.I.F. **B78983137**, domiciliada en **CALLE ALEIXANDRE, 4**, localidad de **MADRID**, CP **28033**, provincia de **MADRID**, teléfono [REDACTED] correo electrónico [REDACTED]

La representación se ostenta en virtud de la **ESCRITURA DE ELEVACIÓN A PÚBLICO DE ACUERDOS SOCIALES DE LA SOCIEDAD "CHECÓN, S.L.": OTORGAMIENTO DE PODERES**.

Ha presentado solicitud al programa de incentivos **2** de las ayudas vinculadas al Real Decreto 477/2021, de 29 de junio, para la ejecución del proyecto denominado **INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO** cuyas características son:

1. Datos generales de la instalación

Tipo de instalación:

- ☒ Generación
- ☐ Almacenamiento
- ☐ Generación y almacenamiento

2. Origen y/o lugar de fabricación de los principales equipos

Equipo/componente	Marca y modelo	País de origen
Módulos fotovoltaicos	JA Solar JAM72S30-550/MR 550Wp	China
Inversores	Huawei Sun2000 100 KTL-M1	China
Estructura soporte	Alusín Solar Muniellos	Avilés (Asturias)

3. Impacto ambiental de la fabricación de los principales equipos

El impacto ambiental generado para la fabricación de los componentes de la instalación no es relevante, quedando ampliamente compensado con el impacto positivo generado con la reducción de gases de efecto invernadero que se realizará con el funcionamiento de la instalación.

Tanto en las fases de montaje como de explotación no se consideran efectos de impacto ambiental adicionales.

4. Descripción de los criterios de calidad o durabilidad utilizados para seleccionar los distintos componentes

Los componentes se han elegido con marcas de reconocido prestigio, contando con las Certificaciones de Calidad correspondientes a cada tipo de componente.

La instalación se ha diseñado con objetivo de que los equipos sean capaces de soportar con un mantenimiento preventivo toda la vida útil de la instalación sin la necesidad de sustitución de los equipos.

Los equipos proyectados están diseñados para su integración en el sistema existente contando con sistemas de monitorización remota, lo cual permite la supervisión continua por parte del propio titular como de los servicios de mantenimiento de forma que se pueda gestionar el funcionamiento de la instalación de forma ágil.

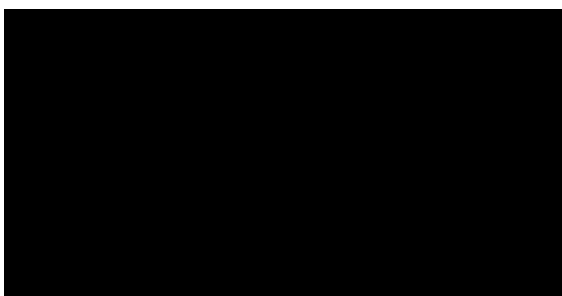
5. Describir la interoperabilidad de la instalación o su potencial para ofrecer servicios al sistema

El proyecto objeto de ayuda es de una instalación solar fotovoltaica de autoconsumo sin excedentes, en la que se instala un dispositivo antivertido para evitar la inyección de energía a la red, por lo que no existe interoperabilidad de la instalación con el sistema eléctrico.

6. Efecto tractor sobre PYMES y autónomos que se espera del proyecto. Efecto sobre el empleo local

La instalación proyectada se prevé que suponga un efecto sobre PYMES y autónomos, de forma directa sobre la empresa instaladora encargada del montaje de la instalación así como del mantenimiento posterior, optándose para esta actuación por empresas de carácter regional, la instalación también tendrá un impacto directo sobre la actividad principal reduciendo los costes de explotación y por tanto contribuir activamente al mantenimiento de la actividad, mantenimiento de puestos de trabajo directos (dentro del ámbito local) e indirectos mediante su efecto en el resto de empresas relacionadas, proveedores, empresas de servicios, y de mantenimiento. De forma que se consigue un efecto positivo para el mantenimiento y desarrollo de la actividad de estas empresas que se desarrollan principalmente dentro del ámbito local y regional.

En Albacete, a 20 de enero de 2.023,



CHECÓN, S.L.